

**ACCION
POPULAR**



**Plan de Gobierno Municipal
Partido Político ACCIÓN POPULAR
Provincia de Paruro - Cusco**



Sr. Wilberth Villacorta Villacorta
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE
PARURO



**Plan de Gobierno Municipal
Partido Político ACCIÓN POPULAR
Provincia de Paruro - Cusco
Gestión 2019 - 2022**

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal para la gestión edil 2019-2022 para la provincia de Paruro de la región Cusco, ha sido formulado por el equipo técnico de nuestra agrupación política en cumplimiento al Decreto Supremo N° 004 – 2018 – PCM Decreto Supremo que convoca a Elecciones Regionales y Municipales 2018 y la Resolución N° 0082 -2018 – JNE – Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para Elecciones Municipales del Jurado Nacional de Elecciones y en concordancia con el Estatuto del Partido Político Acción Popular, que está convencido de que los gobiernos locales, son entidades responsables de promover el desarrollo económico local sostenible con incidencia en la micro y pequeña empresa; a través de planes de desarrollo económico local formulados y aprobados en armonía con las políticas y planes Nacionales, Regionales de desarrollo; así como el desarrollo social y el desarrollo de capacidades buscando la equidad en nuestra respectiva circunscripción.

Dentro de este marco, el PARTIDO POLITICO ACCIÓN POPULAR, que postula al Sr. Wilberth Villacorta Villacorta a la Alcaldía Provincial de Paruro, Región Cusco, pone a consideración de la población electoral de la provincia de Paruro el presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL, el mismo que deberá cumplirse en un eventual gobierno de Acción Popular durante el ejercicio edil 2019-2022, enmarcados dentro de los lineamientos establecidos en el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL DE NUESTRA PROVINCIA DE PARURO, así como los acuerdos establecidos dentro de la mesa de concertación que pretendemos reactivarla y fortalecerla y los lineamientos del presupuesto participativo multianual.

El presente Plan de Gobierno Municipal toma en cuenta los acuerdos supranacionales suscritos por el Perú como se detalle a continuación:

- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- El Acuerdo Nacional
- El Plan Bicentenario – Perú hacia el 2021
- Lineamientos, políticas y planes nacionales
- Marco Macroeconómico Multianual
- Plan Estratégico de Desarrollo Regional – Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030 del Gobierno Regional de Cusco
- Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Paruro.

Asimismo, se toman en cuenta los enfoques mundiales de interculturalidad, equidad de género, igualdad de oportunidades lucha contra la pobreza, identidad e intergeneracional, en el que se respeta las competencias correspondientes a cada nivel de gobierno, en especial la que corresponde a los Gobiernos locales establecidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, el Plan refleja los fines y objetivos del Partido Político Acción Popular.

II.MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales.
- Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley N° 26486, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones.
- Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 30414, Ley que modifica la Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos.
- Ley N° 30717, Ley que modifica la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones Regionales, y la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, con la finalidad de promover la idoneidad de los candidatos a cargos públicos representativos.
- Ley N° 30692, Ley que modifica la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales, y la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, para regular el vínculo entre el candidato y la circunscripción por la cual postula.
- Ley N° 30689, Ley que modifica el título VI de la Ley N° 28094, Ley de contrataciones del Estado, con el fin de prevenir actos de corrupción y el clientelismo en la política.
- Ley N° 30688, Ley que modifica la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, y la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, para promover organizaciones políticas de carácter permanente.
- Ley N° 30682, Ley que modifica los artículos 4 y 79 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para optimizar el principio de seguridad jurídica en los procesos electorales.
- Ley N° 30673, Ley que modifica la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas; La Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones; la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales; y la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales; con la finalidad de uniformizar el cronograma electoral.

III.DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE PARURO

INFORMACION GENERAL

La provincia de Paruro, es una de las 13 provincias del departamento del cusco, fue creada por decreto supremo expedido el 21 de junio de 1825 durante el gobierno de don Hipólito Unanue, posteriormente fue reconocida por Ley N° 683, el 21 de diciembre de 1907.

Se encuentra ubicada a 64 Km de la capital del departamento de Cusco, su territorio se ubica geográficamente entre las coordenadas 71 40 43 y 72 14 00" de longitud Oeste y entre los 13 37 24 y 14 17 00 de latitud sur del meridiano de Greenwich, abarcando zonas alto andinas y valles inter andinos, cuenta con una extensión territorial de 1984.42 K.M.2. Que representa el 27.57% de la superficie total del departamento de Cusco, su altitud se encuentra entre 2450 a 4500 m.s.n.m.

A. Límites.

Sus límites son:

1. Por el Norte: con la provincia de Anta y Cusco.
2. Por el sur: con la provincia de Chumbivilcas.
3. Por el Este: con la provincia de Quispicanchis, Acomayo y Chumbivilcas.
4. Por el Oeste: con la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac.

GRÁFICO N° 01, mapa político de la provincia



b. Superficie.

Cuenta con una extensión territorial de 1984.42 K.M.2. Que representa el 27.57% de la superficie total del departamento de Cusco.

c. Clima.

La Provincia de Paruro cuenta con clima de tipo tropical, presenta valles interandinos que por su configuración crean microclimas que hacen muy diversa a la agricultura, existiendo climas templados y fríos. La temperatura media mensual es de 14.09 °C., alcanzando en el verano a 21.8 °C. En invierno es de 17.06°C con mínimos de 3.5 °C. En la provincia al igual que en el resto del departamento del Cusco, se producen precipitaciones pluviales entre los meses de diciembre a abril y una época de estiaje que ocurre entre mayo y setiembre. La humedad relativa de la zona es de 54.6 %, alcanzando el 70% en verano y el 24% en invierno. De los distritos de la provincia, los únicos que tienen áreas significativas son: Ccapi, Paccarectambo y Yaurisque (terrenos mecanizables), en el resto de los distritos hay carencia de tierras de cultivo con riego, predominando en un 99 % tierras de secano.

d. Hidrografía.

El cambio climático tiene efectos sobre los recursos hídricos y sus impactos varían geográfica y socialmente. Según los estudios del SENAMHI4 uno de los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos es la reducción de los glaciares y nevados, se estima que para el año 2025 habrán desaparecido todos los glaciares por debajo de los 5,500 m.s.n.m., poniendo en riesgo el abastecimiento futuro de agua; por otro lado, según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en las últimas cuatro décadas se ha perdido el 41.67 % de la superficie glaciar del departamento de Cusco, siendo los glaciares pequeños (iguales o menores a 1 km²) los que han mostrado el mayor derretimiento, constituyéndose por tanto en los más vulnerables, sumado a este problema está la variabilidad climática que afecta el régimen de lluvias lo que genera la disminución de la recarga de los acuíferos en la región Cusco afectando negativamente la capacidad de generación eléctrica, el abastecimiento de agua para consumo humano, para la actividad agropecuaria, a todos estos problemas se suman factores como el crecimiento poblacional y el mayor desarrollo económico que generaran el incremento de la demanda de agua tanto para consumo como para la producción.

En la Provincia de Paruro influyen tres sub cuencas hidrográficas: sub cuenca del Río Apurímac recorre en dirección sur oeste, sirve de línea demarcatoria entre los distritos de Colcha y Paruro con la provincia de Acomayo. Sub cuenca del Río Velille, su recorrido es paralelo al río Apurímac, hasta un punto en el que converge con este (Quebrada de Lambra), abarcando los territorios de los distritos de Accha y Omacha. Y la Sub cuenca del Río Santo Tomas, su recorrido es paralelo al río Velille (aguas abajo), hace las veces de línea divisoria de los distritos de Capacmarca - Provincia de Chumbivilcas y

Ccapi-Provincia de Paruro, cursa en dirección nor oeste entre los distritos de Ccapi y la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac, hasta desembocar en el río Apurímac.

Estas tres sub cuencas por otra parte tienen afluentes de varios ríos y riachuelos como son: Paruro, Honcona en el distrito de Paruro, ríos Yaurisque y Cachimayo en el distrito de Yaurisque, río Wilcacona, Tintimpino, Acayccalla, Chipya y Sullarimayo en el distrito de Huanquite, río Accha y Pampamacho en el Distrito de Colcha, todos desembocan en el río Apurímac, por el distrito de Ccapi atraviesa el río Santo Tomas, que cuenta con otros afluentes como el río Quechucullo, Ccallancha y Ccapamarca.

e. Población.

La estructura poblacional de la provincia de Paruro, no ha mostrado cambios significativos respecto al censo de 1993, debido a que se muestra un decrecimiento poblacional. Respecto a la densidad poblacional y la tasa de crecimiento, como se observa en el cuadro N°1, los distritos de Huanquite, Omacha, Colcha y Ccapi son los que tienen la menor densidad poblacional relativa; Omacha tiene casi seis veces la superficie aproximada respecto a Pillpinto, sin embargo tienen casi la misma densidad poblacional; Paruro y Yaurisque tienen la densidad poblacional más alta en términos relativos, ambos distritos son los que se encuentran más cerca de la ciudad capital departamental y presentan tasas de crecimiento negativas. Asimismo, existen 66 centros poblados de los cuales Huanquite y Omacha poseen 12 y 15 respectivamente que corresponde casi directa y proporcionalmente a la mayor superficie territorial que poseen.

CUADRO N°:01, población, superficie, densidad y tasa.

Distritos	Pob. Estimada 2016	N° CCPP	Superficie Referencial Km2	Densidad Poblacional	Tasa Intercensal %
ACCHA	3902	5	244.75	22	-0.7
CCAPI	3680	8	334.85	11	-1.1
COLCHA	1257	6	139.98	9	-2.5
HUANOQUITE	5636	12	362.67	16	-0.2
OMACHA	7140	15	436.21	16	1.1
PACCARITAMBO	2249	5	142.61	16	-2.9
PARURO	3406	5	153.42	22	-1.1
PILPINTO	1348	3	79.13	17	-1.5
YAUURISQUE	2452	7	90.8	27	-1.1
TOTAL	31070	66	1984.42	16	-0.7

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Cusco 2015

f. Condiciones de Vida.

El IDH es una medida del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano: Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer, acceso al conocimiento nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores) y un nivel de vida digno, medido por el ingreso nacional bruto per cápita.

En el cuadro se aprecia que la provincia de Paruro no ha mejorado en el IDH durante los últimos, 9 años (2003 – 2012), se mantiene en su misma posición (0.20 – 0.21) lo que indica que está entre las provincias con menor nivel de desarrollo humano, en comparación a las otras provincias de la región Cusco, como se observa en el grafico siguiente:

CUADRO N°:01, IDH Región Cusco – Provincia Paruro 2003 – 2012.

Años	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer (años)		Población con Educ. secundaria completa (%)		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita (N.S mes)	
	Cusco	Paruro	Cusco	Paruro	Cusco	Paruro	Cusco	Paruro	Cusco	Paruro
2003	0.28	0.20	66.39	63.38	50.69	30.25	6.68	3.96	221.2	182.3
2007	0.31	0.18	70.76	67.70	45.88	31.41	7.80	4.23	262.5	119.4
2010	0.39	0.20	70.05	64.62	62.40	33.03	7.71	4.35	415.6	151.4
2011	0.41	0.20	70.79	65.00	66.51	33.44	7.82	4.47	467.1	159.4
2012	0.44	0.21	69.98	62.31	69.50	33.73	8.07	4.53	552.7	189.2

FUENTE: PNUD – Perú

De los distritos de la Provincia de Paruro con IDH más alto en el 2012 se ubican en el distrito de Yaurisque (0.24) y el distrito de Colcha (0.22), son los distritos que han registrado un incremento en los ingresos familiares, probablemente por un mayor dinamismo económico determinado por actividades como la agricultura y comercio, lo que también ha influido en la mejora del logro educativo.

El IDH más bajo esta localizado en el distrito de Omacha. Marcadas por una alta incidencia de pobreza extrema y por la ausencia de acceso de servicios sociales básicos de calidad.

CUADRO N°:02, IDH a nivel distrital 2003 y 2012.

Distritos	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer (años)		Población con Educ. secundaria completa (%)		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita (N.S mes)	
	2003	2013	2003	2013	2003	2013	2003	2013	2003	2013
Paruro	0.25	0.31	65.48	62.77	51.13	51.38	5.49	6.18	198.00	329.3

Accha	0.21	0.25	63.29	58.75	34.36	34.54	4.49	5.07	180.7	288.7
Ccapi	0.18	0.17	61.36	63.30	19.67	19.79	4.12	4.53	177.2	129.2
Colcha	0.23	0.22	63.65	61.88	42.98	43.50	4.28	4.56	206.6	174.7
Huanoquite	0.18	0.16	63.57	63.40	33.42	33.55	2.99	3.66	173.2	114.6
Omacha	0.17	0.16	62.13	62.80	17.27	17.41	3.58	4.21	173.5	134.2
Paccaritambo	0.18	0.18	64.44	61.81	20.92	21.10	3.25	3.75	176.3	173.4
Pillpinto	0.21	0.18	62.44	65.07	22.81	23.29	3.99	4.58	217.9	138.8
Yaurisque	0.21	0.24	64.50	62.02	36.79	36.89	3.96	4.75	177.5	225.1

FUENTE: PNUD – Perú

g. Educación.

El nivel de acceso y la calidad educativa en el departamento de Cusco es limitado, las principales razones que la explican se relacionan a que existe una oferta educativa insuficiente en la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria), con equipamiento limitado y la contracción no oportuna del personal docente al inicio de cada año escolar; asimismo, el diseño curricular no se encuentra contextualizado a la realidad del departamento dificultando la enseñanza eficiente a los alumnos (as), afectando la calidad educativa el cual se refleja en los bajos niveles en el desempeño de logros de aprendizaje, los cuales se analizan a continuación:

Logros de Aprendizaje en Comprensión Lectora: En relación a nivel satisfactorio en Comprensión Lectora, el cual evalúa si el estudiante recupera información, infiere el significado del texto y reflexiona sobre la forma y el contenido. En la provincia de Paruro se tiene que el 22.4% de los niños y niñas se encuentran en el nivel satisfactorio, al 58.1% en proceso, es decir todavía tienen dificultades para comprender lo que leen y el 19.5% se encuentran en inicio del desarrollo de su aprendizaje, según la Evaluación Censal de Estudiantes 2016. El siguiente gráfico muestra la evolución histórica de la provincia de Paruro, con una tendencia creciente, llegando a su puntuación más alta en el año 2015 con 32.12%, sin embargo, para el 2016 sufrió un decrecimiento de 9.72% lo que demuestra que aún persisten las dificultades mencionadas en el párrafo anterior.

h. Salud.

El estado de la salud de la población peruana muestra un cambio favorable e importante en los últimos 50 años. Lo que evidencia la mejora sustantiva de los principales indicadores de la salud, como es la esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil, prevalencia de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años y la prevalencia de anemia de niños y niñas menores de 36 meses, sin embargo, a pesar de lo señalado estos logros no son homogéneos al interior del país, es decir a nivel de regiones, provincias y distritos. En nuestro departamento aún persisten limitaciones como el

equipamiento, personal médico escaso, así mismo no se cuenta con personal especializado para el manejo de equipos y gran parte de la infraestructura requiere algún tipo de mantenimiento o reparación, situación similar se vive en nuestra provincia de Paruro. Para el análisis de la salud en nuestra provincia se tomó en cuenta los siguientes indicadores.

Con relación a la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años según información recabada de la Dirección Regional de Salud Cusco - DIRESA, la provincia de Paruro muestra un avance (mejora) continuo, pero aún insuficiente, llegando al 2016 con 31%, el cual refleja que aún persiste la brecha con respecto al promedio Nacional y Regional que cuentan con indicadores de 13.1% y 14.6% respectivamente.

Con relación a la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 36 meses según información recabada de la Dirección Regional de Salud Cusco - DIRESA, la provincia de Paruro muestra una tendencia creciente hasta el 2014 con 71.4%, lo que significa que durante este periodo la prevalencia de anemia se ha ido incrementando sustancialmente; y es a partir del 2015 que se tomaron las medidas correctivas, logrando reducir a 68.5 % el 2015 y a 58.5 2016. Sin embargo, aún se mantiene la brecha con referencia al promedio nacional y regional con 43.6% y 56.6% respectivamente para el 2016.

i. Producción agropecuaria.

La economía familiar en la provincia de Paruro, se basa principalmente en actividades de pequeña agricultura y crianza de animales, aspecto que los condiciona a una alta dependencia por el uso de los recursos naturales y el comportamiento del clima; en estas condiciones la población es altamente vulnerable a los efectos negativos del cambio climático.

En la provincia el uso de los terrenos se caracteriza por la existencia de terrenos comunales (propiedad comunal), sin embargo, la utilización es individual o familiar, por lo general estas tierras están destinadas a la pequeña agricultura familiar, en tanto que para el pastoreo extensivo de sus animales tienen terrenos comunales de libre pastoreo.

- **Agricultura.** - La agricultura se caracteriza en su mayor parte por ser una agricultura de secano condicionado al clima. La tecnología agropecuaria que practica la población es predominantemente tradicional; la principal cédula de cultivos es: papa, seguida de la producción de maíz; cebada, trigo, arveja, habas. En las labores agrícolas aún se puede apreciar el trabajo colectivo (el Ayni y la Minka). Respecto a la producción frutícola

se tiene durazno, palta, nísperos, entre otros en las zonas próximas a los fondos de valle de los ríos Apurímac y Molle Molle.

- **Pecuaria.** - La actividad pecuaria es una actividad complementaria a la actividad agrícola, que constituyen la seguridad económica para las familias, la población ganadera está compuesta mayoritariamente de ganado criollo, los rendimientos de carne, lana, leche son bajos en comparación con el promedio regional y nacional, principalmente se destinan para el consumo de las familias. La crianza de animales menores principalmente el cuy en muchas localidades dentro de la provincia de Paruro se viene criando a gran escala, con apoyo de las municipalidades distritales y ONGs, para consumo familiar y la venta siendo su mercado más importante, la ciudad del Cusco. Existe una presión sobre los pastos naturales (sobrepastoreo) sobre todo en la parte alta de la provincia, generando un acelerado deterioro, baja soportabilidad lo que produce baja productividad pecuaria. En las zonas altas de la provincia de Paruro se tienen como actividad económica la crianza de alpacas, llamas y comercialización de productos derivados (carne, fibra).

j. Turismo.

La provincia de Paruro cuenta con recursos turísticos potenciales con cualidades naturales, culturales y humanas que constituyen atractivos Turísticos; para los cuales se proponen corredores turísticos para de esta forma diversificar la oferta turística de la provincia y darle viabilidad técnica, social y económica a los mismos; sin embargo la presencia de turistas extranjeros y nacionales en mínimo y esto se aprecia en el Parque Arqueológico de Maukallaqta – Paccarectambo, constituyéndose como principal atractivo turístico provincial.

k. Vías de comunicación.

El sistema relacional de la provincia representa un conjunto de Infraestructuras de transporte (Vial), que considera también la infraestructura de Energía y Telecomunicaciones existentes en todo el ámbito de Paruro.

La infraestructura vial como factor fundamental para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y de acceso a servicios básicos de salud y educación que garantiza la sostenibilidad del desarrollo provincial, mejorando también el acceso del turismo (aventura, vivencial, místico y religioso) hacia sus distintos atractivos.

La red vial departamental de la provincia de Paruro es de 385.69 km, teniendo 7 rutas principales, en buen estado se encuentran 69.51 km

haciendo un total de 17.21%, en estado regular se tiene 140.05 km haciendo un total de 34.67%, en mal estado 79.8 km que representa el 19.75% y en muy mal estado 114.63 km que significa un 28.37 %.

La infraestructura vial vecinal de la provincia de Paruro les permite a los pobladores asentados en las zonas agrícolas a conectarse entre las comunidades y poblados mayores, como en muchos casos de las provincias a sus respectivas comunidades y centros poblados mayores, así como hacia las vías de mayor jerarquía como los caminos provinciales siendo una extensión de 120.01 km logrando comunicar a más de 563 centros poblados, las vías vecinales que se encuentran accesibles que comunican a 386 centros poblados y vías vecinales restringidos y pocos transitables que comunican a 177 centros poblados de la provincia de Paruro.

IV.FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

a. Participación Vecinal

La gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideopolíticos de la democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental. Para ello se promoverán espacios y mecanismos de participación para que todos los vecinos sin discriminación de ninguna clase sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción de un nuevo PARURO.

La participación vecinal, se convertirá en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible, para ello se promoverán los espacios y mecanismos contemplados en la ley para fortalecer la democracia directa y la democracia representativa.

b. Transparencia en la gestión municipal.

Todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la "*Fiscalización de la Ciudadanía*" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran conocer acerca de la administración municipal, utilizando para ello, entre otros medios convencionales o masivos, la plataforma web y las redes sociales en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

c. Ejercicio de la ética.

La gestión municipal estará amparada en principios éticos de la política que contempla, fundamentalmente, la planificación, la transparencia de

nuestros actos y la cogestión responsable de las organizaciones de la sociedad civil. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde, será la principal inspiración del cambio.
- Los recursos materiales y monetarios del gobierno local son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La administración municipal rendirá cuentas públicamente de todo su accionar.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con los vecinos serán francas y horizontales, promoviendo la participación en los espacios y mecanismos de concertación local.
- Se priorizará el interés público, sobre los intereses particulares o de grupo.
- Los funcionarios y servidores públicos de la administración municipal, serán eficaces y eficientes, comprometidos con la visión de desarrollo de la Provincia.
- Se promoverá una gestión municipal moderna, generando alianzas con las municipalidades distritales integrantes de nuestra provincia fortaleciendo a nuestra MANCOMUNIDAD MUNICIPAL HERMANOS AYAR DE LA PROVINCIA DE PARURO, o cualesquier tipo de asociativismo para optimizar los recursos y personal humano y logístico.

V. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PROVINCIA DE PARURO

5.1. Dimensión social

N°	Problema en SALUD
1	<p>a) Niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en la provincia Paruro en 31%. • Prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 36 meses, en la provincia de Paruro en 58.4%.
2	<p>b) Salud materno neonatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil implementación de casas maternas sostenibles con adecuación cultural en los distritos de Accha, Paruro, Yaurisque. • Escasa creación de centros de vigilancias y educación temprana para atención de niños y niñas menores de 5 años a nivel de comunidades focalizadas de los distritos de la provincia en articulación con el Programa Cuna Mas y otras iniciativas de la sociedad civil.
3	<p>c) Infraestructura y equipamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de la provincia. • No se cuenta con puesto de salud piloto en Huancahuanca. • Los establecimientos de salud de la provincia, cuentan con unidades móviles deterioradas para el traslado de pacientes en emergencia.

4	<p>d) Agua segura</p> <ul style="list-style-type: none"> Habitantes de la comunidades rurales y urbanas de los distritos y la provincia a un todavía consumen agua no segura. Débil implementación, equipamiento y operativización del Laboratorio de Control de la Calidad Sanitaria de Agua para consumo humano de Paruro con sede en Yaurisque, para análisis físico químico de agua.
5	<p>e) Tratamiento de aguas servidas</p> <ul style="list-style-type: none"> Escasa ampliación de sistemas de alcantarillado en la provincia a nivel urbano y rural. Escasa implementación de infraestructuras para la disposición de excretas a nivel rural de la provincia. Escasa construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en distritos focalizados.
6	<p>f) Electrificación rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidades rurales de la provincia a un no cuentan con el servicio eléctrico en sus domicilios. Monopolización del servicio eléctrico en la Región cusco por electro Sur Este.
7	<p>g) Viviendas saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escasa implementación de viviendas seguras y saludables en el ámbito de la provincia.

N°	Problema en EDUCACIÓN
1	<p>a) Instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> 22.4 %de estudiantes de 2do grado de primaria, se encuentran en el nivel satisfactorio de comprensión lectora. 24.5% de estudiantes de 2do grado de primaria, se encuentran en el nivel satisfactorio de matemática. Escasa construcción e implementación de II.EE primaria y secundaria en la provincia. Escasa implementación de centros de educación temprana y educación inicial en comunidades estratégicas de la provincia. No se cuenta con un colegio de alto rendimiento COAR en la capital de la Provincia. Creación y mejoramiento de colegios de alternancia en distritos con población dispersa (Omacha, Ccapi, Huanquite). Mejoramiento e implementación del instituto de educación superior Virgen de Natividad en la Provincia de Paruro. No se cuenta con un Instituto Superior Técnico Agropecuario en los distritos de Accha y Paruro. Débil promoción del acceso de niños y niñas con discapacidad a II.EE públicas del ámbito provincial. Escasa implementación de comedores escolares en el nivel secundario. Escaso uso de la tecnología educativa en las instituciones de educativas. Escasa presencia de psicólogos en la educación, a nivel comunal, distrital y provincial.

5.2. Dimensión económica.

N°	Problemas en AGROPECUARIO y TURISMO.

1	<p>a) Producción agropecuaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abandono de las tecnologías de conservación de suelos de la época Inka, así como, sistema de andenería para ampliar la frontera agrícola para gestionar el riesgo climático en la provincia. • Escaso fomento del mejoramiento genético de animales mayores y menores. • Escasa ampliación y mejoramiento de canales y sistemas de riego tecnificado para el uso eficiente de agua. • Débil fomento de la modernización de la actividad agrícola con maquinaria agrícola. • Escasa diversificación de áreas de cultivo, con variedades nativas resistentes a eventos climáticos adversos (heladas, lluvias intensas, sequías), plagas y enfermedades. • Escaso conocimiento de los productores en el manejo de cultivos orgánicos: granos andinos, hortalizas, frutales, tubérculos andinos y floricultura en los distritos de la provincia • Escaso fortalecimiento de capacidades de los productores pecuarios en el manejo de animales mayores, menores y apicultura a nivel de la provincia.
2	<p>b) Competitividad agropecuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente fomento de la implementación del cultivo de palta y tara, en los valles interandinos de la provincia. • Escaso fomento de la agricultura bajo techo, con riego tecnificado, para promover el cultivo de flores, fresas y hortalizas. • Escaso fomento del cultivo de maíz amiláceo en el ámbito de la provincia • Escasa implementación de cultivos rentables, como la maca en zonas altas de la provincia. • Débil fomento del cultivo de trigo, cebada entre otros. • Implementación de proyectos de fruticultura y horticultura en pisos de valle de la provincia. • Débil fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de productores agropecuarios en el manejo de cultivos orgánicos (granos, tubérculos andinos, hortalizas, frutales, y floricultura manejo de animales mayores y menores) • Débil fomento de espacios de comercialización (tabladas ganaderas y ferias agropecuarias a nivel provincial) • Escaso fomento comercial de los productos bandera de la provincia (Pan de Trigo y queso de Paruro) en el Mercado Regional. <p>c) Mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un estudio de mercado internacional, para exportar producto agropecuario al mercado externo. <p>d) Innovación tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso apoyo a los productores de papa nativa (Huanquite, Paruro, Omacha, Yaurisque, Paccarectambo). • Débil promoción de centros de transformación para granos andinos y lácteos, para dar valor agregado. • Escasa promoción a los centros de producción acuícola en las sub cuencas de la provincia de Paruro. • Escasa promoción de los productos orgánicos (nativos) de la provincia en los mercados regional y nacional. <p>e) Sanidad vegetal y animal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca promoción de proyectos de sanidad vegetal. • Poca promoción de proyectos de sanidad animal.
3	<p>f) Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso fomento de los atractivos turísticos (naturales, culturales, arqueológicos, comunitarios y otros) de la provincia de Paruro. • No se cuenta con el plan provincial de promoción turística, articulado al plan turístico regional – PERTUR.

N°	Problema en el SISTEMA VIAL
1	<p>a) Articulación vial provincial:</p> <p>Escaso interés del mantenimiento y mejoramiento de las vías departamentales: (ejes longitudinales):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cusco – Yaurisque – Ranraccasa - Paruro – Colcha – Pillpinto – Accha – Omacha – Livitaca. • Cusco, Yaurisque- Ranraccasa - Paruro – Cusibamba – Tincoc – Chumbivilcas. • Cusco – Yaurisqui- Ranraccasa – Paccarectambo – Chumbivilcas. <p>Escaso interés del mejoramiento (nivel asfalto y pavimento básico) de caminos departamentales y vecinales (ejes transversales)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruta N° CU-1243 Trayectoria: Emp. PE-3S F (Chinchaypujio) – Huancancalla – Arabito – Emp. CU-118. • Ruta N° CU-1259 Trayectoria: Emp. PE-3S (Puquin) – Sihuarcancha – Corcca – Huancoc Pampa – L. Prov. Cusco – Chanca – Emp. CU-118. • Ruta N° CU-118 Trayectoria: Emp. CU-117 (Llailliccasa) - Manto – Parpay – Mollemolle - Huanoquite - Abra Huillcacunca – Huanca Huanca – Rocoto - Ccapi - Pampahuata - L.D. Apurimac (río Santo Tomás) • Ruta N° CU-1526 Trayectoria: Emp. CU-118 (Tantarata Ccapi) - Cajapacara -Ccascas - Emp. CU-119 (Ccacho Cruz). • Ruta N° CU-1513 Trayectoria: Emp. CU-1516 (San Juan de Taray) - Mollebamba -Emp. CU-1509 (Cementerio Mollebamba). • Ruta N° CU-1493 Trayectoria: Emp. CU-121 (Qellomocco) - Los Portales - Moyoarco. • Ruta N° CU-1496 Trayectoria: Emp. CU-117 (Ollachay) - Limacpata - Emp. CU-119 (Kayramayo). • Ruta N° CU-1499 Trayectoria: Emp. CU-119 (Huaninpampa) - Puca Puca - Emp. CU-1495 (Mamachuaycco). • Ruta N° CU-1494 Trayectoria: Emp. CU-117 (Mandurhuaylla) - Misca. • Ruta N° CU-1573 Trayectoria: Emp. CU-129 (Chapina) - Quille - Pampa Huillcuyo - Huasquillay - Amancay - Emp. CU-1577 (Mallmachi). • Ruta N° CU-1577 Trayectoria: Emp. CU-129 (Dv. Accha) - Parcco - Lorota - Emp. CU -119 (Pumapugio). • Ruta N° CU-1581 Trayectoria: Emp. CU-1573 (Huillcuyo) - Hacca - Pacla - L. Prov. Chumbivilcas - Emp. CU-1881 (Dv. Ingata). • Ampliación y mejoramiento del tramo vial San Jerónimo – Mayubamba- Paruro.
2	<p>b) Servicio de transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con terminal terrestre en los distritos, ni en la capital provincial. • No se dispone de un proyecto de protección de las principales vías en la provincia (estabilización de suelos, taludes y otros).
3	<p>c) Ordenamiento territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso disponibilidad de proyectos de microzonificación ecológica, económica de los distritos de la provincia. • Escaso interés en la formulación de planes de ordenamiento territorial. • No se cuenta con planes de desarrollo urbano y rural en la provincia. • Conflicto social por interés territorial, entre comunidades de la provincia de Paruro.

5.3. Dimensión institucional.

N°	Problemas INSTITUCIONAL
	<p>a) Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa formación y capacitación a autoridades, funcionarios y servidores de los gobiernos locales en gestión y administración pública. Para fortalecer ACOIDPA, FUDIC y otras organizaciones, que

1	<p>contribuyen al desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso fortalecimiento de espacios de concertación, para generar políticas públicas vinculantes para al desarrollo. • Escasa participación del sector privado en la gestión pública. • Escaso fortalecimiento de los Comités de Vigilancia y FUDIC. • Escasa interés en la modernización y transparencia de la gestión municipal. • Poco interés en generar políticas públicas para combatir la corrupción.
2	<p>b) Orden y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil implementación de centros de seguridad ciudadana en cada distrito (rondas comunales y vecinales).

N°	Problemas en INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO
1	<p>a) Identidad cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso fomento e implementación de centros culturales en cada distrito para la promoción de la identidad cultural y el arte. • No se cuenta se cuenta con compendio de saberes, prácticas y costumbres ancestrales de cada distrito. • Escaso fortalecimiento de la identidad cultural de la población provincial.
2	<p>b) Violencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con la casa de acogida para la población que sufre violencia en la provincia de Paruro. • No se dispone el albergue para niños en situación de abandono en la capital de provincia. • Poco fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas y población en temas de autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia. • Generar puestos de trabajo para mujeres, varones, jóvenes y personas con discapacidad.
3	<p>c) Inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa implementación del centro de emergencia de la Mujer • Escaso interés en asignar personal especializado a las DEMUNAS en la provincia de Paruro. • Promoción de la igualdad de oportunidades para varones, mujeres y jóvenes.

6.4. Dimensión ambiental.

N°	Problemas AMBIENTAL
1	<p>a) Afianzamiento hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con proyectos de afianzamiento hídrico: siembra y cosecha de agua para el consumo humano y actividad agropecuaria en el ámbito provincial, para enfrentar el cambio climático. • Las comunidades realizan escasa práctica de protección, recuperación, preservación y conservación de fuentes de agua y humedales, en las comunidades de la provincia. • Escaso interés en promover la recuperación y conservación de praderas naturales para la recarga hídrica de los acuíferos naturales. • Débil fortalecimiento de comités y comisiones de usuarios de riego y otros comités especializados. • Promover campañas de limpieza de cauces de ríos en la provincia.
2	<p>b) Gestión de residuos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con proyecto para creación e implementación de la Planta de Tratamiento para el manejo de residuos sólidos en el distrito de Paruro (distritos de Paruro, Yaurisque y Paccarectambo). • No se cuenta con proyecto para creación e implementación de rellenos sanitarios para la disposición final de los residuos sólidos en los distritos de Colcha sector Ccochiruy); Accha, Omacha, y

	<p>en los distrito de Huanoquite o Ccapi.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso interés en la implementación de PIGARS en la provincia. • Escaso interés en fortalecimiento de capacidades en educación ambiental.
3	<p>c) Manejo de recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso interés de la sociedad en realizar acciones de reforestación con plantas nativas y exóticas (pinos) para la recuperación de la cobertura vegetal y siembra de agua para consumo y agropecuaria, en zonas aptas de la provincia. • Escaso interés de la sociedad en crear áreas de conservación comunal.
4	<p>d) Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta un estudio sobre estimación del riesgo de desastres (estudios de peligros, análisis de vulnerabilidad y nivel de riesgo) en los distritos de la provincia de Paruro. • No se cuenta con proyecto: tratamiento de las fajas marginales de los ríos: defensas ribereñas, muros de protección, Instalación de gaviones, des colmatación y canalización de los ríos a nivel provincial. • No se cuenta con proyecto: tratamiento integral de sub cuencas y microcuencas de los distritos para la estabilización de suelos, tratamiento de taludes, laderas y quebradas, instalación de gaviones, reforestación con especies nativas a nivel provincial. • No se cuenta con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia. • No se cuenta con el proyecto de implementación del Plan de Reconstrucción y reactivación económica de las comunidades de Miska, Cusibamba y Limacpata. • No se cuenta con sistemas de alerta temprana.

VI. VISION DE DESARROLLO

La visión de desarrollo del Partido Político Acción Popular para la provincia de Paruro...

VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO NACIONAL PARA EL SIGLO XXI

"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.

El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental."

VISIÓN REGIONAL DE CUSCO AL 2021

***Región Cusco, el destino mundial del turismo,
con desarrollo competitivo, sostenible***

*y calidad de vida de su población,
en base a sus potencialidades
e identidad cultural.*

VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO DE LA PROVINCIA DE PARURO

“Paruro, tierra de los hermanos Ayar, reconocida como origen de la cultura Inca; con calidad de vida, igualdad de oportunidades para su población; sustentada en su diversificada actividad agropecuaria orgánica y turística sostenible”

VII.OBJETIVOS

Eje 1: Social.

- Mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento básico y habitabilidad de la población.
- Mejorar la calidad educativa de la población.

Eje 2. Económico.

- Mejorar la capacidad económica productiva de la provincia.
- Promover la cohesión territorial de manera sostenible.

Eje 3. Ambiental.

- Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

Eje 4. Institucional.

- Garantizar el estado de derecho y la gobernabilidad.
- Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.

7.1. Lineamientos de la política.

a) Desarrollo Institucional y fortalecimiento financiero Municipal.

- Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática, promoviendo y fortaleciendo espacios de concertación, entre la autoridad local y las organizaciones bases del distrito, buscando la equidad de género y con oportunidad para todos.
- Priorizar y orientar los recursos municipales, en el desarrollo del ámbito rural y urbano.
- Ejercer una gestión municipal aplicando políticas de austeridad en los gastos corrientes durante el periodo de la gestión.

- Transparencia de los actos, en el uso de recursos y el gasto público Municipal, se creará como nueva cultura, con respeto a la sociedad civil, que ha confiado en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil que fiscalice y juzgue los actos de la administración.
- Incorporar nuevos mecanismos de planificación estratégica y participativa, como mecanismo que permitan identificar nuevos proyectos de impacto Distrital.
- Mejorar la administración Municipal, para hacer el uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado, para brindar servicios de calidad.
- Administrar con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía, ante la creciente demanda social laboral.
- Mejorar la capacidad financiera de la Municipalidad, a través de gestión de recursos del Gobierno Regional, Nacional y la Cooperación Internacional para la ejecución de proyectos.

b) Servicios de salud.

- Mejorar la calidad de los servicios públicos locales, limpieza pública y mantenimiento de servicios básicos.
- La gestión Municipal en los próximos 4 años, continuará con los trabajos de ampliación de infraestructura de redes de agua y desagüe, que dará las condiciones básicas para todos los habitantes de la provincia y contribuir en la mejora de la calidad de vida de la población.

c) Desarrollo Urbano.

- La gestión de desarrollo urbano de la provincia, trabajara sobre la base del plan estratégico de desarrollo provincial.

d) Desarrollo Económico.

Concedores del rol que deben cumplir el gobierno provincial, ante los desafíos y retos que impone la situación actual y la globalización, el Partido Político de Acción Popular, se propone en el siguiente período de gobierno, intensificar el impulso a los procesos de desarrollo económico local (agropecuario y turístico) haciendo uso de la tecnología, que conduzcan a la mejora de condiciones de vida para la población.

e) Programa Social y Participación vecinal.

- Lucha frontal contra la desnutrición infantil y anemia, para ello se desarrollará trabajos estratégicos con programas sociales, instituciones públicas y ONGs.
- En esta nueva etapa de gobierno municipal, consideramos necesaria el fortalecimiento de la organización comunal y educación, participación activa en la construcción

sostenible.

- La Municipalidad asumirá con mayor énfasis la organización y ejecución de proyectos de prevención social, promoviendo el bienestar de los integrantes de la familia a través de la DEMUNA.

f) Gestión y protección del medio ambiente.

- Es de nuestro interés mejorar la calidad de vida, de nuestra población en armonía con el medio ambiente, para ello se impulsará y ampliará las zonas de conservación para la siembra de agua, recuperando y preservando la flora y fauna local. Para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra provincia.

g) Educación, cultura y deporte.

- Le corresponde a la gestión municipal apoyar a la educación, cultura y deporte de la población, en especial de la niñez y la juventud, a través de diferentes actividades: formación de grupos culturales y promover las actividades artísticas e intelectuales que fortalezcan la identidad cultural de la Provincia y Región.

h) Promoción del Turismo.

- La Provincia, presenta recursos (cultural, comunitario y ambiental) condiciones favorables para el desarrollo del turismo, considerando que el desarrollo de las actividades turísticas de la Provincia, tendrá efecto multiplicador en otras actividades económicas con incidencia en las posibilidades de generar empleo, la Municipalidad priorizará para promover las actividades turísticas de la Provincia según el contexto regional y nacional.

VIII. ARTICULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, SOLUCIONES Y METAS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión social		
<p>SALUD Niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en la provincia Paruro en 31%. • Prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 36 meses, en la provincia de Paruro en 58.4%. <p>Materno neonatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil implementación de casas maternas sostenibles con adecuación cultural en los distritos de Accha, Paruro, Yaurisque. • Escasa creación de centros de vigilancias y educación temprana para atención de niños y niñas menores de 5 años a nivel de comunidades focalizadas de los distritos de la provincia en articulación con el Programa Cuna Mas y otras iniciativas de la sociedad civil. <p>Infraestructura y equipamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de la provincia. • No se cuenta con puesto de salud piloto en Huacahuanca. • Los establecimientos de salud de la provincia, cuentan con unidades móviles deterioradas para el traslado de pacientes en emergencia. <p>Agua segura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitantes de las comunidades rurales y urbanas de los distritos y la provincia a un todavía consumen agua no segura. • Débil implementación, equipamiento y 	<p>SALUD Seguridad alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de seguridad alimentaria para los ocho distritos, dirigidos a madres gestantes, lactantes y niños(as) menores de 5 años de la Provincia, para disminuir la desnutrición y anemia. <p>Salud materno neonatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación e implementación de casas maternas sostenibles con adecuación cultural en los distritos de Accha, Paruro, Yaurisque. • Creación de Centros de vigilancias y educación temprana para atención de niños y niñas menores de 5 años a nivel de comunidades focalizadas de los distritos de la provincia. <p>Infraestructura y equipamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud en el ámbito provincial. • Creación del puesto de salud piloto en Huacahuanca. <p>Atención integral de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular y fortalecer la política nacional de aseguramiento en salud mediante el Sistema Integral de Salud (SIS). • Trabajo articulado interinstitucional para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil y la Anemia. <p>Agua segura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua tratada en comunidades rurales y urbanas de los distritos y la provincia. • Implementación, equipamiento y operativización del 	<p>SALUD Seguridad alimentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en la provincia Paruro en 25%. • Disminución de la anemia en niños y niñas menores de 36 meses, en la provincia de Paruro en 50%. <p>Salud materno neonatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con centros de vigilancias y educación temprana para atención de niños y niñas menores de 5 años, a nivel de comunidades focalizadas del ámbito provincial. <p>Infraestructura y equipamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los establecimientos de salud, cuentan con infraestructura y equipos para la atención de la salud adecuada en el ámbito provincial. • Huacahuanca cuenta con puesto de salud piloto para la atención de la salud básica. <p>Agua segura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pobladores de las comunidades rurales y urbanas de los distritos y la provincia consumen agua segura. <p>Saneamiento básico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de sistemas de alcantarillado en el ámbito urbano y rural de la provincia. <p>Tratamiento de aguas servidas</p>

<p>operativización del Laboratorio de Control de la Calidad Sanitaria de Agua para consumo humano de Paruro con sede en Yaurisque, para análisis físico químico de agua.</p> <p>Saneamiento básico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa ampliación de sistemas de alcantarillado en la provincia a nivel urbano y rural. • Escasa implementación de infraestructuras para la disposición de excretas a nivel rural de la provincia. • Escasa construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en distritos focalizados. <p>Electrificación rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades rurales de la provincia a un no cuentan con el servicio eléctrico en sus domicilios. • Monopolización del servicio eléctrico en la Región Cusco por electro Sur Este. <p>Viviendas saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa implementación de viviendas seguras y saludables en el ámbito de la provincia. 	<p>Laboratorio de Control de la Calidad Sanitaria del Agua para Consumo Humano de Paruro con sede en Yaurisque para análisis físico químico de agua.</p> <p>Tratamiento de aguas servidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto construcción de infraestructura para la adecuada recolección y tratamiento de excretas y aguas servidas. <p>Electrificación rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del servicio de electrificación en localidades y sectores rurales dispersos de la provincia a través de electro sur este y paneles solares. <p>Viviendas saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de viviendas seguras y saludables en el ámbito de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los pobladores del ámbito provincial cuentan con infraestructuras adecuadas para la recolección y tratamiento de excretas y aguas servidas. <p>Electrificación rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las localidades y sectores rurales dispersos de la provincia cuentan con servicio eléctrico. <p>Viviendas saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pobladores del ámbito provincial cuentan con viviendas seguras y saludables.
<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</p>	<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN</p>
<p>Dimensión social</p>		
<p>EDUCACION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 22.4 %de estudiantes de 2do grado de primaria, se encuentran en el nivel satisfactorio de comprensión lectora. • 24.5% de estudiantes de 2do grado de primaria, se encuentran en el nivel satisfactorio de matemática. • Escasa construcción e implementación de II.EE primaria y secundaria en la provincia. • Escasa implementación de centros de educación temprana y educación inicial en comunidades estratégicas de la provincia. • No se cuenta con un colegio de alto rendimiento COAR en la capital de la Provincia. • Creación y mejoramiento de colegios de alternancia 	<p>EDUCACION Mejoramiento, creación y fortalecimiento de IIEE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento e implementación de II.EE primaria y secundarias en el ámbito provincial. Con tecnología TIC. • Implementar centros de educación inicial en comunidades estratégicas de la provincia. • Gestión para la creación del colegio de alto rendimiento COAR en la capital de la Provincia. • Creación y mejoramiento de colegios de alternancia en distritos con población dispersa (Omacha, Ccapi, Huanquite). • Mejoramiento de la infraestructura e implementación del instituto de educación superior Virgen de Natividad de la Provincia de Paruro. 	<p>EDUCACION Mejoramiento, creación y fortalecimiento de IIEE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pobladores del ámbito provincial, para la educación (inicial, primaria, secundarias y superior) disponen de infraestructuras adecuadas, con tecnología TIC. • Los niños y niñas con discapacidad asisten a las II.EE públicas del ámbito provincial. • Los estudiantes del nivel secundario del ámbito provincial, disponen de una alimentación adecuada en sus centros educativos.

<p>en distritos con población dispersa (Omacha, Ccapi, Huanquite).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento e implementación del instituto de educación superior Virgen de Natividad en la Provincia de Paruro. • No se cuenta con un Instituto Superior Técnico Agropecuario en los distritos de Accha y Paruro. • Débil promoción del acceso de niños y niñas con discapacidad a II.EE públicas del ámbito provincial. • Escasa implementación de comedores escolares en el nivel secundario. • Escaso uso de la tecnología educativa en las instituciones de educativas. • Escasa presencia de psicólogos en la educación, a nivel comunal, distrital y provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el acceso de niños y niñas con discapacidad a II.EE públicas del ámbito provincial. • Implementación de comedores escolares en el nivel secundario. • Fortalecimiento de la educación, a nivel comunal, distrital y provincial con acompañamiento de psicólogos y otros especialistas, para motivar jóvenes y consolidar su visión de futuro. 	
---	--	--

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión económica		
<p>AGROPECUARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abandono de las tecnologías de conservación de suelos de la época Inka, así como, sistema de andenería para ampliar la frontera agrícola para gestionar el riesgo climático en la provincia. • Escaso fomento del mejoramiento genético de animales mayores y menores. • Escasa ampliación y mejoramiento de canales y sistemas de riego tecnificado para el uso eficiente de agua. • Débil fomento de la modernización de la actividad agrícola con maquinaria agrícola. • Escasa diversificación de áreas de cultivo, con variedades nativas resistentes a eventos climáticos adversos (heladas, lluvias intensas, sequías), plagas y enfermedades. • Escaso conocimiento de los productores en el manejo de cultivos orgánicos: granos andinos, hortalizas, frutales, tubérculos andinos y floricultura en los distritos de la provincia. 	<p>AGROPECUARIO Mejoramiento de la producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento de los sistemas de riego tecnificado (aspersión y goteo) para el uso eficiente de agua. • Impulsar la modernización de la actividad agrícola con implementación de maquinaria agrícola. • Fortalecimiento de capacidades de los productores en el manejo de cultivos orgánicos: granos andinos, hortalizas, frutales, tubérculos andinos y floricultura del ámbito provincial. • Fortalecimiento de capacidades de los productores agropecuarios en el manejo de animales mayores y menores del ámbito provincial. • Mejoramiento genético de animales mayores y menores en el ámbito provincial. 	<p>AGROPECUARIO Mejoramiento de la producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los productores del ámbito provincial, manejan tecnologías (riego por aspersión, riego por goteo, maquinaria agrícola) en el proceso de producción agrícola. • Los productores del ámbito provincial, aplican técnicas para la producción orgánica de los cultivos: granos andinos, hortalizas, frutales, tubérculos andinos y floricultura. • Los productores pecuarios del ámbito provincial manejan animales (mayores y menores) con alto valor genético. <p>Competitividad agropecuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los productores del ámbito provincial manejan los cultivos de palta, lucuma, chirimoya, tara

<ul style="list-style-type: none"> • Escaso fortalecimiento de capacidades de los productores pecuarios en el manejo de animales mayores, menores y apicultura a nivel de la provincia. <p>Competitividad agropecuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente fomento de la implementación del cultivo de palta y tara, en los valles interandinos de la provincia. • Escaso fomento de la agricultura bajo techo, con riego tecnificado, para promover el cultivo de flores, fresas y hortalizas. • Escaso fomento del cultivo de maíz amiláceo en el ámbito de la provincia • Escasa implementación de cultivos rentables, como la maca en zonas altas de la provincia. • Débil fomento del cultivo de trigo, cebada entre otros. • Implementación de proyectos de fruticultura y horticultura en pisos de valle de la provincia. • Débil fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de productores agropecuarios en el manejo de cultivos orgánicos (granos, tubérculos andinos, hortalizas, frutales, y floricultura manejo de animales mayores y menores) • Débil fomento de espacios de comercialización (tabladas ganaderas y ferias agropecuarias a nivel provincial) • Escaso fomento comercial de los productos bandera de la provincia (Pan de Trigo y queso de Paruro) en el Mercado Regional. <p>Mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe un estudio de mercado internacional, para exportar producto agropecuario al mercado externo. <p>Innovación tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso apoyo a los productores de papa nativa (Huanquite, Paruro, Omacha, Yaurisque, Paccarectambo). • Débil promoción de centros de transformación para granos andinos y lácteos, para dar valor agregado. • Escasa promoción a los centros de producción acuícola en las sub cuencas de la provincia de Paruro. • Escasa promoción de los productos orgánicos (nativos) de la provincia en los mercados regional y nacional. 	<p>Competitividad agropecuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar e impulsar la producción de cultivos de: palta, lucma, chirimoya, tara y otros, en los valles interandinos de las cuencas Apurimac, Velille y San Tomas, de la provincia, según demanda de mercado. • Fomento de la agricultura bajo techo, con riego tecnificado, para promover el cultivo de flores, fresas, hortalizas y otros, en el ámbito provincial. • Implementación de cultivos de maíz chulpy, maíz morado, quinua y maca, en el ámbito provincial, con fines de exportación. • Fortalecimiento de las tabladas ganaderas y ferias agropecuarias a nivel provincial. • Posicionamiento y promoción del pan de trigo, queso y otros, de Paruro en el mercado Regional. <p>Mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estudios de mercado, para el posicionamiento de los productos agropecuarios de la provincia de Paruro, en el mercado nacional y extranjero. <p>Innovación tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de centros de transformación para granos andinos y lácteos, para dar valor agregado. • Implementación de centros de producción acuícola en las sub cuencas de los distritos con potencial de la provincia de Paruro. <p>Promoción turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de puesta en valor de los principales recursos y atractivos turísticos de la provincia de Paruro. • Formulación del plan de desarrollo turístico provincial, para la promoción turística, articulado al plan turístico regional – PERTUR. • Creación de circuitos y corredores turísticos a nivel provincial, según lo establezca el plan de desarrollo turístico de la provincia. 	<p>y otros, en los valles interandinos de las cuencas Apurimac, Velille y San Tomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los productores del ámbito provincial manejan la agricultura bajo techo, con riego tecnificado, para cultivar flores, fresas, hortalizas y otros. • Los productores agropecuarios del ámbito provincial han incursionado el mercado Regional y Nacional. <p>Mercado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el estudio de mercado, para el posicionamiento de los productos agropecuarios de la provincia de Paruro, en el mercado nacional y extranjero. <p>Innovación tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los productores agropecuarios del ámbito provincial transforman granos andinos y lácteos, para su venta en el mercado regional. <p>Promoción turística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La provincia de Paruro, cuenta con el plan de desarrollo turístico provincial, para la promoción turística, articulado al plan turístico regional – PERTUR. • La población del ámbito provincial, practica turismo (comunitario, cultural, natural) mediante circuitos y corredores, según lo establezca el plan de desarrollo turístico de la provincia.
--	---	--

<p>Sanidad vegetal y animal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca promoción de proyectos de sanidad vegetal. • Poca promoción de proyectos de sanidad animal. <p>Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso fomento de los atractivos turísticos (naturales, culturales, arqueológicos, comunitarios y otros) de la provincia de Paruro. <p>No se cuenta con el plan provincial de promoción turística, articulado al plan turístico regional – PERTUR.</p>		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión económica		
<p>Vialidad provincial:</p> <p>Escaso interés del mantenimiento y mejoramiento de las vías departamentales: (ejes longitudinales):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cusco – Yaurisque – Ranraccasa - Paruro – Colcha – Pillpinto – Accha – Omacha – Livitaca. • Cusco, Yaurisque- Ranraccasa - Paruro – Cusibamba – Tincoc – Chumbivilcas. • Cusco – Yaurisqui- Ranraccasa – Paccarectambo – Chumbivilcas. <p>Escaso interés del mejoramiento (nivel asfalto y pavimento básico) de caminos departamentales y vecinales (ejes transversales).</p> <p>Servicio de transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con terminal terrestre en los distritos, ni en la capital provincial. • No se dispone de un proyecto de protección de las principales vías en la provincia (estabilización de suelos, taludes y otros). <p>Ordenamiento territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso disponibilidad de proyectos de microzonificación ecológica, económica de los distritos de la provincia. • Escaso interés en la formulación de planes de ordenamiento territorial. • No se cuenta con planes de desarrollo urbano y rural en la 	<p>Articulación vial provincial:</p> <p>Mejoramiento y asfaltado de caminos departamentales: (ejes longitudinales):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cusco – Yaurisque – Ranraccasa - Paruro – Colcha – Pillpinto – Accha – Omacha – Livitaca. • Cusco, Yaurisque- Ranraccasa - Paruro – Cusibamba – Tincoc – Chumbivilcas. • Cusco – Yaurisqui- Ranraccasa – Paccarectambo – Chumbivilcas. <p>Mejoramiento (nivel asfalto y pavimento básico) de caminos departamentales y vecinales (ejes transversales).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento del tramo vial San Jerónimo – Mayubamba- Paruro. <p>Servicio de transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de terminales terrestres provincial y distritales. • Proyecto de protección en las zonas de alto riesgo en las vías de articulación provincial (estabilización de suelos y taludes). <p>Ordenamiento territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de microzonificación ecológica, 	<p>Articulación vial provincial:</p> <p>La provincia de Paruro cuenta con vías asfaltadas en el eje longitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cusco – Yaurisque – Ranraccasa - Paruro – Colcha – Pillpinto– Accha – Omacha – Livitaca. • Cusco, Yaurisque- Ranraccasa - Paruro – Cusibamba – Tincoc – Chumbivilcas. • Cusco – Yaurisqui- Ranraccasa – Paccarectambo – Chumbivilcas. <p>La provincia de Paruro cuenta con vías (nivel asfalto y pavimento básico) de caminos departamentales y vecinales (eje transversal).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y mejoramiento del tramo vial San Jerónimo – Mayubamba- Paruro. <p>Servicio de transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La población del ámbito de Paruro, disponen de vías seguras y terminales. <p>Ordenamiento territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • La provincia de Paruro, cuenta con su plan de ordenamiento territorial y plan de desarrollo urbano y rural. • Las comunidades en conflicto social

<p>provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflicto social por interés territorial, entre comunidades de la provincia de Paruro. 	<p>económica de los distritos de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación del plan de ordenamiento territorial de la provincia. • Formulación de planes de desarrollo urbano y rural en los distritos de la provincia. • Gestión para la delimitación territorial en las comunidades de la provincia Paruro. • Saneamiento físico legal de las comunidades de toda la provincia. 	<p>territorial, han puesto fin a sus problemas limítrofes.</p>
--	--	--

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión institucional		
<p>INSTITUCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa formación y capacitación a autoridades, funcionarios y servidores de los gobiernos locales en gestión y administración pública. Para fortalecer ACOIDPA, FUDIC y otras organizaciones, que contribuyen al desarrollo. • Escaso fortalecimiento de espacios de concertación, para generar políticas públicas vinculantes para el desarrollo. • Escasa participación del sector privado en la gestión pública. • Escaso fortalecimiento de los Comités de Vigilancia y FUDIC. • Escasa interés en la modernización y transparencia de la gestión municipal. • Poco interés en generar políticas públicas para combatir la corrupción. <p>Orden y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil implementación de centros de seguridad ciudadana en cada distrito (rondas comunales y vecinales). <p>Identidad cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso fomento e implementación de centros culturales en cada distrito para la promoción de la identidad cultural y el arte. • No se cuenta se cuenta con compendio de saberes, prácticas y costumbres ancestrales de cada distrito. <p>Escaso fortalecimiento de la identidad cultural de la población provincial.</p>	<p>Fortalecimiento institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades de autoridades, funcionarios y servidores de los gobiernos locales en gestión y administración pública. Para fortalecer ACOIDPA, FUDIC y otras organizaciones, que contribuyen al desarrollo. • Reactivación y fortalecimiento de la mesa de concertación – ACOIDPA, con prioridad para la lucha contra la pobreza, desnutrición, anemia, siembra de agua y corrupción. Con participación de instituciones públicas y particulares, organizaciones comunales, líderes(as) y otros. • Generación de políticas públicas para combatir la corrupción. <p>Orden y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento e implementación de la seguridad ciudadana en cada distrito (rondas comunales y vecinales). <p>Promoción de la identidad cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación e implementación de centro cultural provincial, para el fortalecimiento y la promoción de la identidad cultural y el arte. 	<p>Fortalecimiento Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mesa de concertación – ACOIDPA, esta institucionalizado, prioriza para la lucha contra la pobreza, desnutrición, anemia, siembra de agua y corrupción. <p>Orden y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La provincia es un territorio seguro y pacífico. <p>Promoción de la identidad cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La provincia de Paruro, cuenta con el centro cultural, para el fortalecimiento y la promoción de la identidad cultural y el arte. <p>Lucha contra la violencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La provincia cuenta con la casa albergue de acogida para la población (niños, ancianos y mujeres) afectada por violencia. • Incremento de las oportunidades de trabajo, para las mujeres, varones, jóvenes y personas con discapacidad. <p>Inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El centro de la emergencia mujer, esta institucionalizado.

<p>Violencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con la casa de acogida para la población que sufre violencia en la provincia de Paruro. No se dispone el albergue para niños en situación de abandono en la capital de provincia. Poco fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas y población en temas de autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia. <p>Generar puestos de trabajo para mujeres, varones, jóvenes y personas con discapacidad.</p> <p>Inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escasa implementación del centro de emergencia de la Mujer Escaso interés en asignar personal especializado a las DEMUNAS en la provincia de Paruro. <p>Promoción de la igualdad de oportunidades para varones, mujeres y jóvenes.</p>	<p>Lucha contra la violencia familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación e implementación de una casa albergue de acogida para la población (niños, ancianos y mujeres) que sufren violencia en la provincia de Paruro. Fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas y población en temas de autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia. Generar puestos de trabajo para mujeres, varones, jóvenes y personas con discapacidad. <p>Inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del centro de emergencia Mujer. Fortalecimiento de las DEMUNAS. <p>Promoción de la igualdad de oportunidades para varones, mujeres y jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las DEMUNAS realizan trabajos de asesoramiento a las personas afectadas por la violencia, acción realizada en las comunidades. Existe en las instituciones del ámbito de Paruro, igualdad de oportunidades para varones, mujeres y jóvenes.
--	--	--

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	ESTRATEGIAS	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Dimensión ambiental		
<p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con proyectos de afianzamiento hídrico: siembra y cosecha de agua para el consumo humano y actividad agropecuaria en el ámbito provincial, para enfrentar el cambio climático. Las comunidades realizan escasa práctica de protección, recuperación, preservación y conservación de fuentes de agua y humedales, en las comunidades de la provincia. Escaso interés en promover la recuperación y conservación de praderas naturales para la recarga hídrica de los acuíferos naturales. Débil fortalecimiento de comités y comisiones de usuarios de riego y otros comités especializados. Promover campañas de limpieza de cauces de ríos en la provincia. <p>Residuos sólidos.</p>	<p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>Afianzamiento hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de afianzamiento hídrico, construcción de sistemas de riego tecnificado: represamiento de agua, línea de conducción de la presa a las parcelas de producción, línea de distribución en las parcelas de producción y capacitación a productores en operación y mantenimiento para productores, en el ámbito provincial. Proyecto para recuperación, protección, preservación y conservación de fuentes de agua y humedales, en las comunidades del ámbito provincial. Fortalecimiento de las JASS, comités de riego y comisiones de usuarios de riego y otras organizaciones especializadas del agua. 	<p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>Afianzamiento hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los productores en el ámbito provincial, disponen de agua para la actividad agropecuaria. Las JASS y las organizaciones de regantes gestionan el agua en el uso, protegen las fuentes de agua y realizan trabajos mecánico estructurales en las cabeceras de cuencas. <p>Gestión de residuos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La población en el ámbito de Paruro, cuentan con la planta de tratamiento y relleno sanitario, para el manejo de residuos sólidos. <p>Gestión y manejo de recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con áreas para siembra de agua y con cobertura vegetal recuperada; espacio

<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con proyecto para creación e implementación de la Planta de Tratamiento para el manejo de residuos sólidos en el distrito de Paruro (distritos de Paruro, Yaurisque y Paccarectambo). No se cuenta con proyecto para creación e implementación de rellenos sanitarios para la disposición final de los residuos sólidos en los distritos de Colcha sector Ccochiruay); Accha, Omacha, y en los distrito de Huanquite o Ccapi. Escaso interés en la implementación de PIGARS en la provincia. Escaso interés en fortalecimiento de capacidades en educación ambiental. <p>Recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escaso interés de la sociedad en realizar acciones de reforestación con plantas nativas y exóticas (pinos) para la recuperación de la cobertura vegetal y siembra de agua para consumo y agropecuaria, en zonas aptas de la provincia. <p>Escaso interés de la sociedad en crear áreas de conservación comunal.</p> <p>Vulnerabilidad y emergencias por desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta un estudio sobre estimación del riesgo de desastres (estudios de peligros, análisis de vulnerabilidad y nivel de riesgo) en los distritos de la provincia de Paruro. No se cuenta con proyecto: tratamiento de las fajas marginales de los ríos: defensas ribereñas, muros de protección, Instalación de gaviones, des colmatación y canalización de los ríos a nivel provincial. No se cuenta con proyecto: tratamiento integral de sub cuencas y microcuencas de los distritos para la estabilización de suelos, tratamiento de taludes, laderas y quebradas, instalación de gaviones, reforestación con especies nativas a nivel provincial. No se cuenta con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia. No se cuenta con el proyecto de implementación del Plan de Reconstrucción y reactivación económica de las comunidades de Miska, Cusibamba y Limacpata. <p>No se cuenta con sistemas de alerta temprana.</p>	<p>Gestión de residuos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto para la creación e implementación de la planta de tratamiento y relleno sanitario, para el manejo de residuos sólidos en lugares estratégicos de la provincia, la misma que se establecerá por corredores, según estudio. Implementación de PIGARS en la provincia. Fortalecimiento de capacidades humanas en educación ambiental. <p>Gestión y manejo de recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyectos de reforestación con plantas nativas y exóticas (pinos) para la recuperación de la cobertura vegetal en áreas de siembra de agua para consumo humano y actividad agropecuaria, en cabeceras de cuenca del ámbito provincial. Promover la creación de áreas de conservación comunal, relacionados a la siembra de agua - acuíferos naturales. Promover campañas de cuidado del medio ambiente, limpieza de cauces de ríos, humedales, contra incendios, en el ámbito provincial. <p>Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto: tratamiento de las fajas marginales de los ríos: defensas ribereñas, muros de protección, Instalación de gaviones, des colmatación y canalización de los ríos a nivel provincial. Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia. Proyecto de implementación del Plan de Reconstrucción y reactivación económica de las comunidades de Miska, Cusibamba y Limacpata. Proyecto de implementación de sistemas de alerta temprana. 	<p>destinado para almacenar agua en los acuíferos naturales, dicho espacio abastece de agua para consumo humano y actividad agropecuaria.</p> <p>Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las fajas marginales de los ríos: defensas ribereñas, muros de protección, instalación de gaviones, descolmatación y canalización de los ríos a nivel provincial, están construidos al 10%. La provincia de Paruro cuenta con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia.
--	---	---

Informe de gestión, rendición de cuentas y cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal.

Se realizarán audiencias públicas de informe de gestión y rendición de cuentas semestrales, donde se promoverá la participación de las agrupaciones políticas, las instituciones públicas y privadas, así como de las comunidades campesinas y demás organizaciones de base y población en general.

En las audiencias públicas se informarán periódicamente los ingresos y gastos municipales, el avance en el logro de objetivos y del nivel de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Paruro.

El fortalecimiento de la mesa de concertación será un espacio fundamental de información permanente de los logros y dificultades de la municipalidad y otras instituciones públicas y privadas que trabajan en nuestra provincia de Paruro

Se realizarán 2 audiencias públicas de rendición de cuentas de la municipalidad por año y se mantendrá permanentemente informado a la población sobre la ejecución física – financiera a través del boletín de información semestral y la página web de la municipalidad.

SR. WILBERTH VILLACORTA VILLACORTA
CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE PARURO
MOVIMIENTO POLITICO ACCION POPULAR

GRACIAS